



Detrás de la valla

La foto del desdén tuvo secuela. En el Zócalo, durante el acto La Transformación Avanza, **Claudia Sheinbaum** saludó a gobernadores y aliados desde la primera fila, mientras que **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal**, **Andy López Beltrán**, **Luisa María Alcalde** y **Manuel Velasco**, los mismos que en marzo se distrajeran con una selfie y olvidaron a la Presidenta, quedaron relegados detrás de la valla. Marzo de 2025: ni vieron pasar a Sheinbaum hasta que fue tarde. Octubre de 2025: ella sí los vio... pero desde el otro lado.

Haciendo méritos

La Gustavo A. Madero cooperó con 30 mil, como en los viejos tiempos del acarreo, sólo que ahora sin tapujos. El alcalde **Janecarlo Lozano**, incansable en su afán de quedar bien, presumió haber reunido a miles de "simpatizantes" libres -tan libres que los citaron desde temprano- para acudir al Zócalo a escuchar el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum por su primer año de gobierno. Con bombo y platillos celebró la hazaña, aunque algunos vieron menos espontaneidad y más cálculo. Desde la avenida Hidalgo hasta la Plaza de la Constitución, marcharon ordenados, como si la ruta no fuera sólo al Zócalo... sino rumbo a la Jefatura de Gobierno. El camino, claro, todavía tiene muchos tramos por pavimentar.

Con los memes no

Vaya revuelo el que provocó una iniciativa que pretende sancionar el ciberacoso, pero que es tan ambigua que deja espacio para la especulación, por lo que fue bautizada como *ley antimemes* y *antistickers*. Luego de darse a conocer que

el diputado **Armando Corona** la promovía, al legislador "le fue como en feria". Pero lo más raro es que esta iniciativa ni siquiera es suya, sino de la diputada, también de Morena, **Alejandra Chedraui** y Corona sólo se adhirió a ella. Además, la propuesta fue presentada ¡hace un año! y jamás fue dictaminada, por lo que se quedó en la congeladora legislativa. Pero el linchamiento digital al diputado Corona ya nadie se lo quita. ¿Será que alguien le quiere mandar un mensaje?

Autosabotaje

Morena en el Senado quiso estrenar una nueva herramienta: la barredora legislativa. La idea era simple -que la Ley de Amparo fuera retroactiva y lo nuevo anulara lo viejo-, una especie de borrón y cuenta nueva jurídica. Pero en su entusiasmo por avanzar rápido, la bancada terminó aprobando algo tan confuso que ahora todos corren a "ajustar detalles". La presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, ya anunció que habrá que corregir el camino. Ironías del poder: tanto acusar a la oposición de querer meter temas por la puerta de atrás y al final fueron ellos quienes se barrieron solos.

Derecho al duelo

Diputados federales propusieron modificar la Ley Federal del Trabajo, así como la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, en busca de otorgar permisos de luto hasta por cinco días laborales con goce de sueldo. Los legisladores de Movimiento Ciudadano advirtieron que el duelo puede tener un impacto psicológico significativo, afectando la salud física, mental y social, reduciendo incluso la capacidad funcional de las personas. Ya se habían tardado.